



COMUNICADO CONJUNTO DE CAJA DE JAÉN Y UNICAJA

Lunes, 13 de Julio de 2009

Los Presidentes de Caja de Jaén y Unicaja, José Antonio Arcos Moya y Braulio Medel, han acordado elevar próximamente a sus Consejos de Administración una propuesta de convenio de fusión entre ambas entidades, mediante la creación de una nueva institución. Esta propuesta de convenio de integración quedaría abierta a la inmediata incorporación de otra(s) Caja(s) que así lo deseara(n).

La unión entre Caja de Jaén y Unicaja se plantea como una operación privada, sin recurso a ningún tipo de apoyo financiero externo, desde el mutuo convencimiento de que es la fórmula más adecuada, ante los retos presentes y futuros, para servir mejor a las necesidades económicas y sociales de sus territorios, a las demandas de sus clientes y empresas, y a los legítimos intereses de sus empleados.

La voluntad de ambas Cajas mediante este acuerdo de fusión es desarrollar, desde una entidad andaluza, el liderazgo del sistema financiero de nuestra Comunidad Autónoma, y consolidar una destacada presencia fuera de la misma. A la suma de ambas entidades correspondería un volumen de negocio aproximado superior a los 50.000 millones de euros. La nueva entidad tendría un coeficiente de solvencia superior al 14%.

Se mantendrían las obras sociales desarrolladas por las dos Cajas, así como, al menos por un período determinado, las marcas comerciales respectivas de cada una de ellas.